



Save the Children

FAMILIAS EN RIESGO

ANEXO COMUNIDAD DE MADRID

**Análisis de la situación de pobreza en los hogares
con hijos e hijas en la Comunidad de Madrid**

Enero_2020

savethechildren.es

Esta publicación ha sido elaborada en base a la explotación de datos realizada por María Sánchez Vidal y Pablo Tucac KSNET, Knowledge Sharing Network S.L.

Agradecimientos:

A Carmela del Moral, Paloma García, Alicia Ibarra y Óscar Naranjo por poner su tiempo, su talento, su paciencia y sus ideas. A Lucía Martínez, por su lectura, sus comentarios y su apoyo.

A María Sánchez Vidal y Pablo Tucac de KSNET por unas reuniones tan entretenidas y por su enorme implicación en este proyecto.

A todos los compañeros y compañeras de Save the Children, porque en cada cosa que hacemos, hay un poquito de todos. En este informe también.

Directora de Sensibilización y Políticas de Infancia:

Catalina Perazzo Aragonese

Coordinación:

Carmela del Moral Blasco

Autora:

Gabriela Jorquera Rojas

Correctora:

Alicia Ibarra Gámez

Ilustraciones:

Germán Gullón (Valbhy Design)

Arte y maquetación:

Elena del Real Moreno

Edita:

Save the Children España
Enero_2020



PRESENTACIÓN

La pobreza no se reparte por igual en la sociedad, hay circunstancias o situaciones que aumentan la probabilidad de padecerla; tener hijos es una de ellas. Aquellos hogares en los que solo viven adultos tienen muchas menos probabilidades de estar en pobreza. Por el contrario, en aquellos en los que hay solo un adulto, en su mayoría mujer, a cargo de hijos o hijas, el riesgo de vivir en pobreza es mucho mayor. Además de la presencia de niños y niñas, hay otras situaciones que aumentan la probabilidad de estar en pobreza, por ejemplo, tener un bajo nivel educativo, estar en paro o ser extranjero, entre otras. Estos factores se presentan de formas diversas en distintas familias.

Desde Save the Children nos hemos preguntado cómo se combinan estos factores en los hogares que están criando hijos e hijas, cómo son esas familias, cómo viven, en qué entornos, y de qué manera les afectan los factores de riesgo de pobreza, o cuáles son los factores que las protegen. Creemos firmemente que, si se quieren diseñar programas y políticas adecuadas para reducir los elevados niveles de pobreza infantil en la Comunidad de Madrid, **es necesario conocer qué tipo de hogares se encuentran en esa situación y adaptar dichas políticas a las características concretas de estos hogares.**

Para ello, hemos realizado **un perfilado estadístico de los hogares en riesgo de pobreza**¹ en base a las variables que los caracterizan. El análisis se centra en identificar grupos homogéneos de hogares con niños y niñas en la Comunidad de Madrid para luego analizar las principales características de cada uno. Esto nos ha permitido dividir a toda la población madrileña con hijos e hijas a cargo en diversos grupos y estudiar sus tasas de pobreza, así como sus principales características sociodemográficas. El resultado lo presentamos en cinco perfiles de familias con distintos niveles de riesgo.

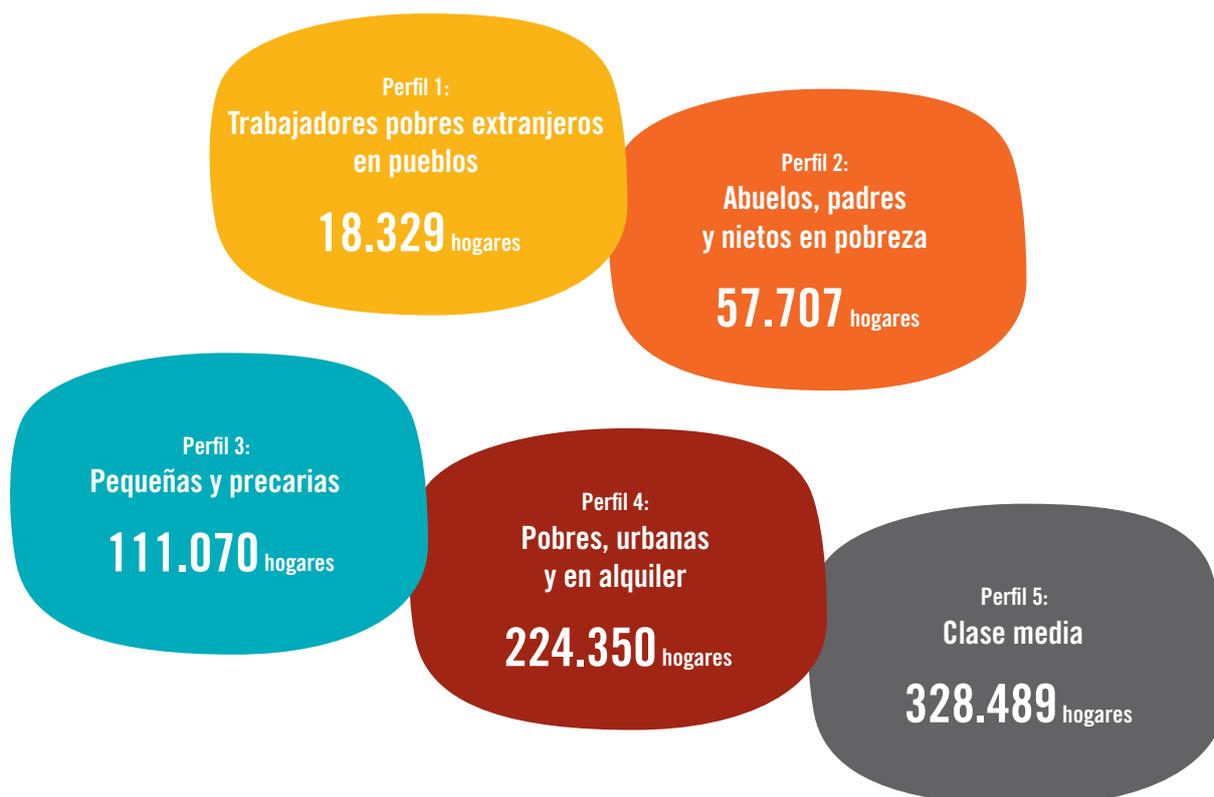
Cada perfil se describe en función de las variables que se han considerado relevantes. Además de las características demográficas básicas (sexo del o la responsable del hogar, edad, etc.), se incluyen aspectos relacionados con el nivel socioeconómico (nivel educativo, situación ocupacional, etc.), así como variables relacionadas con la propia definición de la pobreza y la exclusión social (tasa de pobreza, privación material severa, etc.).

1 Ver metodología en Anexo 2.

RESULTADOS

Se han identificado y caracterizado los cinco perfiles más representativos de los hogares con niños y niñas a cargo en la Comunidad de Madrid, considerando de manera simultánea todas aquellas variables de interés.

Se presentan en orden creciente; es decir, desde el perfil que menos hogares reúne, hasta el que agrupa la mayor cantidad de familias.



A continuación, se presentan las descripciones detalladas de estos perfiles.² Además de las características socioeconómicas básicas de la población como sexo, edad, etc., se incluyen aquellos aspectos que más afectan a la probabilidad de estar en pobreza como es el nivel educativo, la relación con la actividad laboral, la composición del hogar, etc.; así como variables relacionadas con la propia

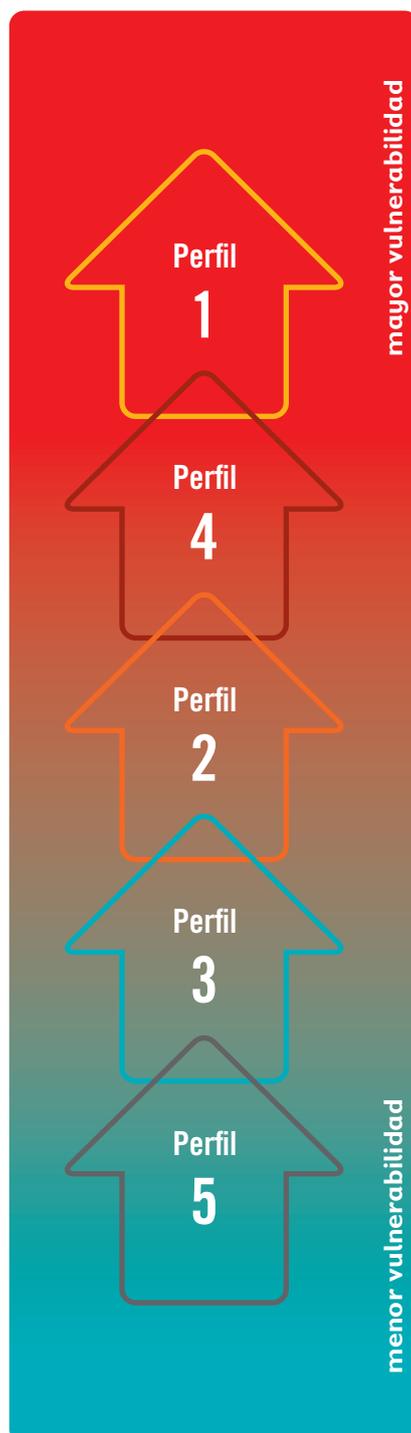
definición de la pobreza, carencia material, pobreza severa, renta mediana por unidad de consumo, etc. Cabe señalar que, para efectos de este informe, cada vez que se hable de renta de los hogares se está haciendo referencia a la renta mediana por unidad de consumo,³ etc.

² Estos perfiles se han obtenido analizando de forma conjunta la base de datos de las dos últimas Encuestas de Condiciones de Vida –2017 y 2018– del Instituto Nacional de Estadística. Los perfiles de hogares suelen variar poco en el tiempo por lo que, para efectos de este análisis, utilizar dos años nos permite ampliar el tamaño muestral sin generar distorsión en los resultados. En total, se han analizado 739.945 hogares, la media de hogares con hijos en 2017 y 2018

³ La renta mediana por unidad de consumo es la que equivale a una persona viviendo sola, al que se le asigna un peso de 1, a los demás adultos un peso de 0,5 y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Un hogar formado por dos adultos constituye 1,5 unidades de consumo y un hogar formado por dos adultos y dos niños constituye 2,1 unidades de consumo.

Los valores de cada perfil se comparan con los de la media de hogares con hijos e hijas a cargo en la Comunidad de Madrid, que representan los valores del conjunto de los hogares.⁴ Al final de cada perfil se recogen todos estos valores en una tabla resumen y al final del documento aparece una tabla resumen con la caracterización de la media de todos los hogares con hijos e hijas a cargo y la de cada perfil.

Los perfiles 1, 2, 3 y 4 son los que mayor vulnerabilidad tienen a la pobreza y la exclusión social, y deberían ser sujetos prioritarios de las políticas de protección a la familia.



4 Todas las variables utilizadas en el análisis, tanto las categóricas como las continuas, han sido estandarizadas.

Perfil 1: Trabajadores pobres extranjeros en pueblos



5 miembros

Familias grandes, con casi de 5 miembros de media y 2,27 niños o niñas por hogar.

Extranjeros

El 69% de responsables del hogar son extranjeros no europeos.

Trabaja

El 83,5% están trabajando a jornada completa.

Tienen bajos salarios

Su renta media es 58% más baja que la media de Madrid.

El 67,5% sufre pobreza

El 67,5% está en situación de pobreza moderada y un 48,7% en pobreza severa.

No pueden afrontar imprevistos

El 34% no puede hacer frente a gastos imprevistos.

No pueden consumir carne o pescado

7,4% no pueden consumir semanalmente carne, pollo o pescado.

Descripción del perfil

Este es el perfil que presenta un mayor riesgo de sufrir pobreza. En este primer perfil encontramos a familias grandes, con casi 5 miembros de media, bastante más que la media de los hogares en la Comunidad de Madrid (3,76). La mayoría de estos hogares está compuesta por 2 adultos con niños y niñas (62,3%), el segundo tipo de hogar más frecuente es de tres o más adultos con niños y niñas (19,7%). **Hay 2,27 niños o niñas por hogar, más alta que la media de la región (1,57).** Una alta proporción vive de alquiler en zonas poco pobladas de la Comunidad (84,5%).

Una de las características que define este perfil es la elevada proporción de extranjeros no europeos entre quienes son responsables del hogar (69%), sólo un 27,7% es de nacionalidad española. **Tienen un nivel de estudios bajo,** un 53,7% tiene como máximo nivel de estudios alcanzados la primera etapa de la educación secundaria (es decir, han completado sus estudios hasta 3ro de la ESO) y un 27,7% tiene niveles de estudios primarios o inferiores.

A pesar del bajo nivel de estudios, tienen unas altas tasas de ocupación: un 83,5% están trabajando a jornada completa, y su tasa de paro (8,5%) es inferior a la media de hogares con hijos e hijas a cargo de la comunidad (9,4%). Probablemente, son trabajos poco cualificados y pobremente remunerados, ya que su renta media por unidad de consumo es 58% más baja que la media de hogares con niños y niñas a cargo en Madrid.

Debido a lo anterior, **tienen tasas de pobreza llamativamente altas: un 67,5% está en situación de pobreza moderada y un 48,7% en pobreza severa, casi 4 veces más alta que la media de hogares con niños y niñas a cargo.** Estas altas tasas de pobreza explican la enorme incidencia de carencias materiales: un 12,8% no puede consumir carne, pollo o pescado cada dos días, el mismo porcentaje de quienes no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada en el invierno, y un 34% no puede hacer frente a gastos imprevistos.

Este perfil representa a 18.329 hogares con niños y niñas en la Comunidad de Madrid, el grupo menos nutrido de los perfiles en la región.

| Variables | Perfil 1 | Media |
|--|----------|---------|
| Características del hogar | | |
| Responsable del hogar mujer | 13,4 % | 40,8 % |
| Edad de la persona responsable | 45,5 | 45,9 |
| Número de miembros | 4,9 | 3,8 |
| Número de niños y niñas | 2,3 | 1,6 |
| Tenencia de la vivienda | | |
| Vivienda en propiedad | 30,6 % | 66,7 % |
| Nacionalidad de la persona responsable | | |
| Nacionalidad española | 27,6 % | 84,1 % |
| Nacionalidad resto UE | 3,4 % | 4,3 % |
| Nacionalidad resto del mundo | 69,0 % | 11,6 % |
| Nivel de estudios de la persona responsable | | |
| Ed. primaria o inferior | 27,7 % | 5,5 % |
| Ed. secundaria (1ª etapa) | 53,7 % | 19,9 % |
| Ed. secundaria (2ª etapa) | 18,6 % | 23,5 % |
| Educación superior | - | 51,1 % |
| Situación ocupacional de la persona responsable | | |
| Trabaja a jornada completa | 83,5 % | 76,8 % |
| Trabaja a jornada parcial | 3,0 % | 7,5 % |
| Parado/a | 8,5 % | 9,4 % |
| No activo/a | - | 4,3 % |
| Jubilado/a | 5,1 % | 1,8 % |
| Tipo de hogar | | |
| Monoparental | - | 11,5 % |
| Dos adultos con un niño/a | 3,5 % | 30,6 % |
| Dos adultos con dos niños/as | 14,5 % | 37,3 % |
| Dos adultos con tres o más niños/as | 62,3 % | 8,5 % |
| Tres o más adultos con niños/as | 19,7 % | 12,2 % |
| Grado de urbanización | | |
| Zona muy poblada | - | 80,3 % |
| Zona media | 15,5 % | 13,3 % |
| Zona poco poblada | 84,5 % | 6,4 % |
| Tasa de pobreza | 67,5 % | 21,3 % |
| Tasa de pobreza severa | 48,7 % | 11,8 % |
| % que no se puede tomar vacaciones | 23,0 % | 24,5 % |
| % que no consume cantidades adecuadas de proteínas | 12,8 % | 2,1 % |
| % que no puede mantener la temperatura adecuada de la vivienda | 12,8 % | 9,8 % |
| % que no puede afrontar un gasto imprevisto | 34,1 % | 33,4 % |
| % con retraso en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. | 3,4 % | 7,1 % |
| Renta mediana por unidad de consumo mensual | 677,6 € | 1.319 € |
| Número de hogares | 18.329 | |

Perfil 2: **Abuelos, padres y nietos en pobreza**



61,2 años

La media de edad de los responsables del hogar es de 61,2 años.

Sin vacaciones

El 46,2% no puede permitirse una semana de vacaciones al año.

No pueden consumir carne o pescado

El 5,1% no puede consumir carne, pollo o pescado cada dos días.

El 35,4% son pobres

El 35,4% están en situación de pobreza y el 18,1% en pobreza severa.

No pueden afrontar imprevistos

El 53% no puede hacer frente a gastos imprevistos.

Pasan frío

El 18,9% no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada.

Retrasos en el pago de facturas

El 16,3% ha pagado con retraso facturas de la electricidad, agua, gas, etc.

Descripción del perfil

La mayoría de los responsables de estos hogares son de origen español, residen en viviendas en propiedad, y se concentran en ciudades con una alta densidad poblacional. **Tienen un riesgo medio-alto de sufrir pobreza.**

Este perfil reúne familias grandes. La media de personas por hogar es la más elevada de todos los perfiles (5,19 miembros, 1,43 más que la media en Madrid). No obstante, a diferencia del perfil anterior, esto no se explica por la cantidad de niños (la cual se encuentra en línea con la media de hogares), sino por la cantidad de adultos: el 86,1% de los hogares está compuesto por tres adultos y niños y niñas. Muy probablemente, alguno de estos adultos es un abuelo o una abuela que convive con hijos o hijas y nietos y nietas: su presencia aumenta la media de edad de los adultos del hogar (61,2 años) y explica la alta proporción de personas jubiladas (17%) e inactivas (21,2%) -dedicadas a labores de cuidado, en paro pero que no están buscando activamente empleo, incapacitados para trabajar, etc.-.

En cuanto a la situación laboral destaca también la alta proporción de personas en paro (11,1%) y trabajando a jornada parcial (11%). Solo un 39,7% está trabajando a jornada completa, 37 puntos menos que la media de ocupación de los hogares con hijos e hijas en la Comunidad de Madrid.

Esto tiene consecuencias en la situación económica de estas familias, que muestran unas **tasas de pobreza moderada de 35,4%**, 14 puntos sobre la media de hogares con hijos a cargo. **La tasa de pobreza severa de este perfil es de 18,1%**, 6 puntos más que la media. Estos hogares tienen una renta más baja que la mediana de los hogares en Madrid -2.608€ menos- aunque es el doble que el perfil anterior.

Quizás por la diferencia entre el coste de vida entre las zonas urbanas y zonas rurales, estas familias presentan mayores índices de carencia material, prácticamente el doble que la media de hogares con hijos e hijas madrileña en casi todos los ítems: **un 53% no puede afrontar gastos imprevistos**, un 46,2% no puede permitirse una semana de vacaciones al año, un 18,9% no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada, un 16,3% ha pagado con retraso facturas de la electricidad, agua, gas, etc. –más del doble que la media de hogares con hijos e hijas- y un 5,1% no puede consumir carne, pollo o pescado cada dos días.

Este perfil lo componen 57.707 hogares, un 7,8% de los hogares de la región.

| Variables | Perfil 2 | Media |
|--|----------|---------|
| Características del hogar | | |
| Responsable del hogar mujer | 43,1 % | 40,8 % |
| Edad de la persona responsable | 61,2 | 45,9 |
| Número de miembros | 5,2 | 3,8 |
| Número de niños y niñas | 1,7 | 1,6 |
| Tenencia de la vivienda | | |
| Vivienda en propiedad | 75,7 % | 66,7 % |
| Nacionalidad de la persona responsable | | |
| Nacionalidad española | 96,1 % | 84,1 % |
| Nacionalidad resto UE | 2,5 % | 4,3 % |
| Nacionalidad resto del mundo | 1,4 % | 11,6 % |
| Nivel de estudios de la persona responsable | | |
| Ed. primaria o inferior | 15,3 % | 5,5 % |
| Ed. secundaria (1ª etapa) | 46,3 % | 19,9 % |
| Ed. secundaria (2ª etapa) | 23,2 % | 23,5 % |
| Educación superior | 15,2 % | 51,1 % |
| Situación ocupacional de la persona responsable | | |
| Trabaja a jornada completa | 39,7 % | 76,8 % |
| Trabaja a jornada parcial | 11,0 % | 7,5 % |
| Parado/a | 11,1 % | 9,4 % |
| No activo/a | 21,2 % | 4,3 % |
| Jubilado/a | 17,0 % | 1,8 % |
| Tipo de hogar | | |
| Monoparental | - | 11,5 % |
| Dos adultos con un niño/a | - | 30,6 % |
| Dos adultos con dos niños/as | 0,7 % | 37,3 % |
| Dos adultos con tres o más niños/as | 13,2 % | 8,5 % |
| Tres o más adultos con niños/as | 86,1 % | 12,2 % |
| Grado de urbanización | | |
| Zona muy poblada | 72,7 % | 80,3 % |
| Zona media | 15,4 % | 13,3 % |
| Zona poco poblada | 12,0 % | 6,4 % |
| Tasa de pobreza | 35,4 % | 21,3 % |
| Tasa de pobreza severa | 18,1 % | 11,8 % |
| % que no se puede tomar vacaciones | 46,2 % | 24,5 % |
| % que no consume cantidades adecuadas de proteínas | 5,1 % | 2,1 % |
| % que no puede mantener la temperatura adecuada de la vivienda | 18,9 % | 9,8 % |
| % que no puede afrontar un gasto imprevisto | 53,0 % | 33,4 % |
| % con retraso en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. | 16,3 % | 7,1 % |
| Renta mediana por unidad de consumo mensual | 1.01,9 € | 1.319 € |
| Número de hogares | 57.707 | |

Perfil 3: Pequeñas y precarias



Bajo nivel de estudios

Un 43,4% han completado hasta 3º de la ESO y un 37,1% ha completado la secundaria obligatoria.

Trabaja a jornada completa

Sólo un 56,3% está trabajando a jornada completa, 7,5% de los responsables del hogar trabajan a jornada parcial.

El 27,4% son pobres

27,4% están en situación de pobreza y un 12,4% en pobreza severa.

No pueden afrontar imprevistos

57,6% no puede afrontar el pago de imprevistos como la rotura de la nevera o de unas gafas.

Sin vacaciones

46,5% no puede tomar una semana de vacaciones.

Pasan frío

11,1% no pueden mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno.

Descripción del perfil

En este grupo encontramos a familias pequeñas, con una media de menos de tres miembros, dos adultos y un niño o niña en su mayoría (70,6%), y una alta proporción de familias monoparentales (24,4%). Una gran parte (85,1%) residen en ciudades de gran densidad poblacional. En su mayoría son hogares en los que la persona responsable es de origen español (85%), aunque con una presencia ligeramente superior a la media de extranjeros europeos (6,1%). **Plantean un riesgo de pobreza medio.**

Encontramos en estos hogares un nivel de estudios medio: un 43,2% tienen como máximo nivel de estudios alcanzados secundaria segunda etapa (educación secundaria obligatoria, 4º curso, enseñanzas de bachillerato y similares) y un 34,7% secundaria primera etapa (han completado hasta 3º de la ESO).

En cuanto a su relación con el mercado laboral, este perfil muestra una **alta proporción de personas responsables del hogar en paro** (18,5%). Sólo un 59,3% está trabajando a jornada completa, otro 11,1% está trabajando a jornada parcial, y una alta proporción de inactivos, 9,8%, el doble que la media.

Su renta media es menor que la media de hogares, lo que se refleja en unas tasas de pobreza (22,4%) y pobreza severa (13,6%) superiores a la media de hogares en la Comunidad de Madrid (1 y 2 puntos más respectivamente). Las carencias materiales que con más intensidad sufren (35,6%) se basan en no poder afrontar un gasto imprevisto, 2 puntos más que la media de hogares con hijos a cargo en la comunidad, y un 29,5% no puede tomar una semana de vacaciones, 5 puntos más que la media.

En este perfil se agrupan 111.070 hogares, un 15% del total.

Variables

Perfil 3 Media

Características del hogar

| | | |
|--------------------------------|--------|--------|
| Responsable del hogar mujer | 42,4 % | 40,8 % |
| Edad de la persona responsable | 45,6 | 45,9 |
| Número de miembros | 3,0 | 3,8 |
| Número de niños y niñas | 1,1 | 1,6 |

Tenencia de la vivienda

| | | |
|-----------------------|-------|--------|
| Vivienda en propiedad | 100 % | 66,7 % |
|-----------------------|-------|--------|

Nacionalidad de la persona responsable

| | | |
|------------------------------|--------|--------|
| Nacionalidad española | 85,1 % | 84,1 % |
| Nacionalidad resto UE | 6,1 % | 4,3 % |
| Nacionalidad resto del mundo | 8,8 % | 11,6 % |

Nivel de estudios de la persona responsable

| | | |
|---------------------------|--------|--------|
| Ed. primaria o inferior | 2,9 % | 5,5 % |
| Ed. secundaria (1ª etapa) | 34,7 % | 19,9 % |
| Ed. secundaria (2ª etapa) | 43,2 % | 23,5 % |
| Educación superior | 19,2 % | 51,1 % |

Situación ocupacional de la persona responsable

| | | |
|----------------------------|--------|--------|
| Trabaja a jornada completa | 59,3 % | 76,8 % |
| Trabaja a jornada parcial | 11,1 % | 7,5 % |
| Parado/a | 18,5 % | 9,4 % |
| No activo/a | 9,8 % | 4,3 % |
| Jubilado/a | 1,3 % | 1,8 % |

Tipo de hogar

| | | |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Monoparental | 24,4 % | 11,5 % |
| Dos adultos con un niño/a | 70,6 % | 30,6 % |
| Dos adultos con dos niños/as | 4,9 % | 37,3 % |
| Dos adultos con tres o más niños/as | - | 8,5 % |
| Tres o más adultos con niños/as | - | 12,2 % |

Grado de urbanización

| | | |
|--|---------|---------|
| Zona muy poblada | 85,1 % | 80,3 % |
| Zona media | 9,6 % | 13,3 % |
| Zona poco poblada | 5,3 % | 6,4 % |
| Tasa de pobreza | 22,4 % | 21,3 % |
| Tasa de pobreza severa | 13,6 % | 11,8 % |
| % que no se puede tomar vacaciones | 29,5 % | 24,5 % |
| % que no consume cantidades adecuadas de proteínas | 1,0 % | 2,1 % |
| % que no puede mantener la temperatura adecuada de la vivienda | 7,7 % | 9,8 % |
| % que no puede afrontar un gasto imprevisto | 35,6 % | 33,4 % |
| % con retraso en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. | 5,4 % | 7,1 % |
| Renta mediana por unidad de consumo mensual | 955,6 € | 1.319 € |
| Número de hogares | 111.070 | |

Perfil 4: Pobres, urbanas y en alquiler



Alto nivel de estudios

El 59,3% tiene estudios superiores, y un 35% ESO como máximo nivel de estudios alcanzado.

A jornada completa

84,5% está trabajando a jornada completa.

Pasan frío

Un 11,1% no pueden mantener la vivienda a temperatura adecuada.

Vive en pequeñas ciudades

El 64,1% residen en zonas medianamente pobladas y un 35,9% en zonas poco pobladas.

Vivienda en alquiler

La totalidad de estas familias reside en viviendas de alquiler.

Una renta media superior

Su renta media es 333 euros mensuales superior a la media de los hogares con hijos e hijas a cargo.

No pueden afrontar imprevistos

El 29% no puede afrontar el pago de imprevistos como la rotura de la nevera o de unas gafas.

Descripción del perfil

En este perfil encontramos a hogares de tamaño medio, principalmente compuestas de dos adultos con un niño o niña (34,9%) o con dos niños o niñas (30,4%) y con una alta proporción de familias monoparentales (14,9%). Una parte importante de quienes están a cargo de estos hogares son de origen español (69,7%) aunque muestra una alta proporción de extranjeros europeos (7,9%) y un 22,4% de extranjeros europeos, casi el doble que la media de hogares con hijos de la comunidad de Madrid. La totalidad de estos hogares vive en régimen de alquiler, la mayor parte en ciudades densamente pobladas. Son el **segundo perfil con un mayor riesgo de sufrir pobreza.**

Tienen un nivel de estudios medio-bajo, sólo un 38,6% tiene estudios superiores, un 28,1% educación secundaria segunda etapa (educación secundaria obligatoria, 4º curso, enseñanzas de bachillerato y similares) y un 23% educación secundaria primera etapa (completado hasta tercero de la ESO) como máximo nivel de estudios alcanzado.

Este grupo presenta la proporción más alta de trabajadores a jornada parcial. En estos hogares un 13,4% está subocupado y un 17,2% en paro. Sólo el 62% trabaja a jornada completa, casi 15 puntos menos que la media de hogares con hijos a cargo de la Comunidad de Madrid.

Esta difícil relación con el mercado laboral tiene un impacto directo en las rentas de las que disponen, sustancialmente más baja que la media madrileña, y en las tasas de pobreza, dos veces más alta que la media de los hogares con hijos a cargo: **un 43,6% está en pobreza moderada, y un 25,8% en pobreza severa.** Un 59,4% no puede afrontar gastos imprevistos, 26 puntos más de la media, un 37,5% de las familias que conforman este perfil no puede permitirse una semana de vacaciones al año, un 18% no puede mantener la temperatura adecuada de la vivienda, un 12,6% ha pagado con retraso facturas de electricidad, agua, gas, etc., y un 9,1% no puede permitirse comer carne, pollo o pescado cada dos días, 4,5 veces más que la media de hogares en Madrid.

Este perfil aglutina a 224.350, un 30,3% del total de hogares con niños y niñas a cargo en Madrid.

| Variables | Perfil 4 | Media |
|--|-----------------|--------------|
| Características del hogar | | |
| Responsable del hogar mujer | 50,0 % | 40,8 % |
| Edad de la persona responsable | 43,8 | 45,9 |
| Número de miembros | 3,7 | 3,8 |
| Número de niños y niñas | 1,6 | 1,6 |
| Tenencia de la vivienda | | |
| Vivienda en propiedad | - | 66,7 % |
| Nacionalidad de la persona responsable | | |
| Nacionalidad española | 69,7 % | 84,1 % |
| Nacionalidad resto UE | 7,9 % | 4,3 % |
| Nacionalidad resto del mundo | 22,4 % | 11,6 % |
| Nivel de estudios de la persona responsable | | |
| Ed. primaria o inferior | 10,3 % | 5,5 % |
| Ed. secundaria (1ª etapa) | 23,0 % | 19,9 % |
| Ed. secundaria (2ª etapa) | 28,1 % | 23,5 % |
| Educación superior | 38,6 % | 51,1 % |
| Situación ocupacional de la persona responsable | | |
| Trabaja a jornada completa | 62,0 % | 76,8 % |
| Trabaja a jornada parcial | 13,4 % | 7,5 % |
| Parado/a | 17,2 % | 9,4 % |
| No activo/a | 6,1 % | 4,3 % |
| Jubilado/a | 1,0 % | 1,8 % |
| Tipo de hogar | | |
| Monoparental | 14,9 % | 11,5 % |
| Dos adultos con un niño/a | 34,9 % | 30,6 % |
| Dos adultos con dos niños/as | 30,4 % | 37,3 % |
| Dos adultos con tres o más niños/as | 6,7 % | 8,5 % |
| Tres o más adultos con niños/as | 13,1 % | 12,2 % |
| Grado de urbanización | | |
| Zona muy poblada | 86,4 % | 80,3 % |
| Zona media | 9,0 % | 13,3 % |
| Zona poco poblada | 4,6 % | 6,4 % |
| Tasa de pobreza | 43,6 % | 21,3 % |
| Tasa de pobreza severa | 25,8 % | 11,8 % |
| % que no se puede tomar vacaciones | 37,5 % | 24,5 % |
| % que no consume cantidades adecuadas de proteínas | 9,1 % | 2,1 % |
| % que no puede mantener la temperatura adecuada de la vivienda | 18,0 % | 9,8 % |
| % que no puede afrontar un gasto imprevisto | 59,4 % | 33,4 % |
| % con retraso en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. | 12,6 % | 7,1 % |
| Renta mediana por unidad de consumo mensual | 905,6 € | 1.034 € |
| Número de hogares | 224.350 | |

Perfil 5: Clase media baja urbana



Nivel de estudios alto

Un 75,8% tiene estudios superiores y un 32,2% han completado la ESO.

A jornada completa

El 93,1% trabaja a jornada completa.

Nacionalidad española

El 93% de los y las responsables del hogar ha nacido en España.

Urbanos

El 78,4% vive en grandes ciudades.

5 mil euros más

Sus rentas anuales son 5 mil euros más altas que la media de hogares.

Descripción del perfil

Este es el perfil más numeroso, reúne a 328.489 hogares madrileños, un 44,4% del total.

Los responsables del hogar son, en su mayoría, de origen nacional y residen en ciudades (78,4%), en viviendas en propiedad. El 56,9% está compuesta por dos adultos con dos niños o niñas y un 23,1% con un niño o niña.

Las familias de este perfil se caracterizan por una situación social sólida y estable: son hogares con estudios altos -un 75,8% tiene estudios superiores-, en los que los miembros están trabajando a jornada completa y en una proporción muy superior a la media de hogares con niños y niñas de la comunidad (93,1%). Sus rentas medianas por unidad de consumo (21.079€) están más de cinco mil euros sobre la media de hogares en la región.

| Variables | Perfil 5 | Media |
|--|-----------------|--------------|
| Características del hogar | | |
| Responsable del hogar mujer | 34,2 % | 40,8 % |
| Edad de la persona responsable | 45,0 | 45,9 |
| Número de miembros | 3,8 | 3,8 |
| Número de niños y niñas | 1,7 | 1,6 |
| Tenencia de la vivienda | | |
| Vivienda en propiedad | 100 % | 66,7 % |
| Nacionalidad de la persona responsable | | |
| Nacionalidad española | 92,6 % | 84,1 % |
| Nacionalidad resto UE | 5,0 % | 4,3 % |
| Nacionalidad resto del mundo | 2,4 % | 11,6 % |
| Nivel de estudios de la persona responsable | | |
| Ed. primaria o inferior | 1,0 % | 5,5 % |
| Ed. secundaria (1ª etapa) | 6,5 % | 19,9 % |
| Ed. secundaria (2ª etapa) | 16,6 % | 23,5 % |
| Educación superior | 75,8 % | 51,1 % |
| Situación ocupacional de la persona responsable | | |
| Trabaja a jornada completa | 93,1 % | 76,8 % |
| Trabaja a jornada parcial | 1,7 % | 7,5 % |
| Parado/a | 2,8 % | 9,4 % |
| No activo/a | 2,4 % | 4,3 % |
| Jubilado/a | - | 1,8 % |
| Tipo de hogar | | |
| Monoparental | 7,1 % | 11,5 % |
| Dos adultos con un niño/a | 23,1 % | 30,6 % |
| Dos adultos con dos niños/as | 56,9 % | 37,3 % |
| Dos adultos con tres o más niños/as | 10,1 % | 8,5 % |
| Tres o más adultos con niños/as | 2,9 % | 12,2 % |
| Grado de urbanización | | |
| Zona muy poblada | 78,4 % | 80,3 % |
| Zona media | 17,8 % | 13,3 % |
| Zona poco poblada | 3,9 % | 6,4 % |
| Tasa de pobreza | 5,4 % | 21,3 % |
| Tasa de pobreza severa | 2,9 % | 11,8 % |
| % que no se puede tomar vacaciones | 7,7 % | 24,5 % |
| % que no consume cantidades adecuadas de proteínas | 0,3 % | 2,1 % |
| % que no puede mantener la temperatura adecuada de la vivienda | 1,3 % | 9,8 % |
| % que no puede afrontar un gasto imprevisto | 16,3 % | 33,4 % |
| % con retraso en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. | 1,2 % | 7,1 % |
| Renta mediana por unidad de consumo mensual | 1.756,6 € | 1.319 € |
| Número de hogares | 328.489 | |

CONCLUSIONES

Hemos visto cómo son y cómo viven las familias que crían y cuidan a niños y niñas en la Comunidad de Madrid. Entre ellas, se distinguen claramente los perfiles que sufren con mayor intensidad la pobreza. Hemos examinado qué características los hacen más vulnerables –en lo laboral, lo educativo, el origen-, y cómo se combinan estos factores en perfiles de hogares: Trabajadores pobres extranjeros en zonas rurales (Perfil 1), Tres generaciones urbanas (Perfil 2) Pequeñas y precarias (Perfil 3) Pobres, urbanas y en alquiler (Perfil 4).

Nacer en un hogar pobre, como los que hemos identificado en los perfiles 1, 2, 3 y 4 condiciona de forma muy importante la vida y las oportunidades de los niños y las niñas. Es una situación azarosa e injusta que empeora severamente sus posibilidades de desarrollo y de éxito educativo o laboral, su salud o sus trayectorias vitales. Los efectos de la pobreza en la infancia no solo afectan a su bienestar en el presente, sino también en el futuro: el 80% de los niños y niñas que viven en situación de pobreza serán adultos pobres.

Según la OCDE⁵ un niño o niña que nazca hoy en una familia pobre en España va a necesitar cuatro generaciones, el equivalente a 120 años, para alcanzar el nivel de renta medio de la sociedad en la que vive. Esta es, ciertamente, una situación profundamente injusta para los niños y niñas que viven en pobreza en la Comunidad de Madrid, así como para sus padres y madres, que movilizan todos sus recursos para evitar esta herencia y dar a sus hijos las mejores oportunidades, pero que se enfrentan a las grandes dificultades que tiene criar en un país que no invierte lo suficiente en la familia y en la infancia.

Pero esto no tiene por qué ser una condena. Podemos evitarlo **aumentando la inversión en niños y niñas, y poniendo en marcha políticas efectivas y ambiciosas para disminuir, de forma sustancial, la pobreza infantil.** Debemos apoyar a las familias con hijos e hijas para asegurar que todos los niños y niñas tienen los mismos derechos y oportunidades.

5 OECD (2018), A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility (Spain), OECD Publishing, Paris, <http://www.oecd.org/spain/social-mobility-2018-ESP-EN.pdf>

PROPUESTAS DE SAVE THE CHILDREN

Los niños y niñas sufren en mayor medida la pobreza y la exclusión porque viven en hogares más vulnerables. Si queremos diseñar programas y políticas adecuados para reducir los elevados niveles de pobreza infantil en la Comunidad de Madrid **es necesario conocer cuáles son las características de estos hogares, cómo son sus condiciones de vida, y adaptar dichas políticas a sus características concretas.**

Todas las medidas propuestas a continuación tienen un impacto positivo para el conjunto de familias con hijos e hijas a cargo. Se señalan aquellas medidas que pueden tener un impacto especial en alguno de los perfiles de familias más vulnerables que se han identificado en el informe.

Prestaciones

1. Renta Mínima de Inserción.

- **Aumentar la cuantía por miembro extra del hogar de la RMI en un 50%: 112,5 euros para los niños y niñas a partir del tercer miembro añadido del hogar.** Así, en una familia compuesta sólo por adultos, se mantendrían las cuantías tal y como están ahora, y sólo se aumentaría en el caso que haya niños en el hogar.
- Modificación del artículo 34.3 del Reglamento de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid de tal forma que la concesión tenga carácter retroactivo al momento de la solicitud de la prestación.

| | Cuantía actual | Cuantía propuesta |
|---|----------------|-------------------|
| Familias de un solo miembro | 400 € | 400 € |
| Familias de dos miembros | 512,67 € | 512,67 € |
| Familias de tres miembros, un niño/a | 587,78 € | 625,17 € |
| Familias de cuatro miembros, dos niños/as | 662,89 € | 737,67 € |

Protección

2. Actualizar la Estrategia de Apoyo a la Familia para garantizar que el sistema de ayudas sigue una perspectiva de equidad y realmente llega a quienes más lo necesitan. Para ello hay que priorizar otro tipo de ayudas y no las deducciones en la declaración de la renta. Las deducciones de gastos en el IRPF premian a quien más gasta no a quien más lo necesita.

Esta medida es especialmente relevante para las familias de los perfiles 2 (Abuelos, Padres y Nietos en Pobreza), con altos niveles de desempleo, y 4 (Pobres, Urbanas y en Alquiler), con empleos poco remunerados.

3. Impulsar la creación de una certificación para las familias monoparentales a nivel estatal y, posteriormente, adaptar la normativa autonómica a ésta.

4. Equiparación de las ayudas y apoyos que perciben las familias monoparentales a partir de un hijo a las que reciben las familias numerosas como todas las que se reconocen en la Estrategia de Apoyo a la Familia.

Las medidas 3 y 4 favorecerán en mayor medida a las familias del Perfil 3: Pequeñas y Precarias, pues son en las que se encuentran el mayor número de hogares monoparentales.

Inversión

5. Aumento de la inversión, principalmente en educación y protección social a la infancia y la familia, apostando por el componente no contributivo. En línea con las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, impulsar unos presupuestos desde la perspectiva de la infancia con políticas de in-

fancia fácilmente identificables y que incluya una memoria de análisis del impacto en la infancia y adolescencia. Esta medida beneficiaría a todos los perfiles de la Comunidad de Madrid.

Conciliación

6. Incrementar la inversión en servicios de acompañamiento (llevada y recogida de niños al colegio).

7. Establecimiento actividades extraescolares accesibles para las familias más vulnerables, que permitan la conciliación y fomenten el desarrollo integral de niños y niñas.

La medida 6 beneficiaría más a aquellos perfiles que tienen una alta tasa de empleabilidad como son los Perfil 1: Trabajadores

pobres Extranjeros en Pueblos, y Perfil 4: Pobres, urbanas y en alquiler. Para las familias monoparentales del Perfil 3: Pequeñas y Precarias, mejoraría también las posibilidades de empleabilidad.

La medida 7 tendría un mayor impacto en las familias del Perfil 1, con mayores dificultades económicas (casi la mitad están en situación de pobreza severa).

Empleo

8. Promocionar el empleo y la empleabilidad.

- Centrar las políticas activas de empleo en las personas desempleadas con menores probabilidades de retornar al mercado laboral, por ejemplo, en madres solas con bajo nivel educativo, en parados de muy larga duración con baja cualificación.

- Vincular la Renta Mínima de Inserción a la promoción del empleo.

Estas medidas beneficiarían a los hogares con hijos e hijas a cargo con índice de desempleo, en especial al Perfil 2: Abuelos, Padres y Nietos en Pobreza.

Educación

9. Aumentar el gasto público en educación de la Comunidad hasta, al menos, la media estatal.

10. Garantizar la equidad y combatir el abandono escolar con becas compensatorias para el alumnado en riesgo de exclusión social con cuantías suficientes. Que el acceso sea solo por motivos socioeconómicos.

11. Garantizar que los niños y niñas en situación de pobreza de la CM tienen acceso al programa ACCEDE de préstamo de libros escolares y que el programa tienda a una completa universalización.

12. Reducciones y exenciones del menú escolar:

- Extender las reducciones del precio del menú escolar a un mayor número de familias, especialmente a aquellas con ingresos medios o bajos.
- Extender la exención de pago del comedor a las familias preceptoras de la Renta Mínima de Inserción y a aquellas en situación de pobreza o vulnerabilidad.

13. Ampliar el número de ayudas individuales de transporte para que todos los niños y niñas en situación de pobreza tengan garantizado su acceso.

14. Aumentar la inversión pública y las ayudas para garantizar el acceso de todos los niños y niñas a actividades de ocio educativo de calidad, inclusivo y plural tanto dentro como fuera del centro escolar, aumentando las actividades que se ofertan directamente por las administraciones frente a las gestionadas por los AMPAS.

El Derecho a la educación está reconocido en la Convención de los Derechos del Niño y debería estar garantizado para todos los niños y las niñas. Cuando hablamos de derecho a la educación no nos referimos únicamente a el acceso, sino al disfrute total y en igualdad de oportunidades de esta escolarización. Así mismo, estas medidas deberían de enfocarse, sobre todo, a las familias de los Perfiles 3, 2 y 1 (Pequeñas y precarias, Abuelos padres y nietos en pobreza, y Trabajadores pobres extranjeros en pueblos), en este orden, pues son las que mayores dificultades económicas tendrán para afrontar los gastos de la escolarización.

Vivienda

15. Reducción de la tasa de sobrecarga entre las rentas más bajas, asegurando que los gastos en vivienda no supongan más de un 30% de los ingresos familiares.

- a. Aumentar el parque de vivienda pública en alquiler y que sea asequible para las familias con hijos a cargo con bajos recursos económicos, efectuado en función de la demanda existente.
- b. Ayudas directas al alquiler para familias con niños y niñas en situación de riesgo de exclusión social.
- c. Rehabilitación y movilización de viviendas en condiciones de inhabilitabilidad para favorecer su alquiler.

- d. Incorporar como beneficiarios del Programa de Ayudas al Alquiler de la Comunidad de Madrid a las familias con hijos a cargo en situación de pobreza severa (-40%).

Estas medidas podrían beneficiar en mayor medida a las familias del Perfil 4: Pobres, urbanas y en alquiler, pues la totalidad de ellas tienen una vivienda con un contrato de arrendamiento. Además, las familias del perfil dos, que son las que más complicaciones afrontan para pagar los gastos originarios de la vivienda también se verían especialmente beneficiadas. La medida 'd' beneficiaría más a las familias del Perfil 1: Trabajadores pobres extranjeros en pueblos, con el 50% de ellas en situación de pobreza severa.

Salud

16. Implementar medidas destinadas a prevenir y tratar la obesidad y el sobrepeso.

- a. Incentivar el consumo de alimentos y bebidas saludables y desincentivar el consumo de los no saludables mediante el aumento o reducción de tasas según corresponda.
- b. Etiquetar los productos destinados a comer y beber de manera visible como producto recomendable o no para la salud y la frecuencia con la que se debe comer, según la pirámide de alimentos, con la finalidad de facilitar la información del consumidor.
- c. Prohibir en las máquinas expendedoras alimentos no saludables, al menos en las escuelas, hospitales, y centros de salud. Al comprar un alimento en una máquina se debería informar si se trata de un alimento saludable o no.

- d. Fomentar y favorecer las actividades extra-escolares deportivas y de ocio que contribuyen al desarrollo de las capacidades de los niños y subvencionarlas a todas las familias cuya situación económica no les permita financiarlas.
- e. Que los niños y niñas de las familias en situación de mayor vulnerabilidad tengan asegurada, mediante la concesión de becas comedor, una comida saludable al día.
- f. Desarrollo de caminos escolares que fomenten el ejercicio físico seguro en el desplazamiento al colegio.
- g. Potenciar en los medios de comunicación públicos la programación de espacios educativos sobre alimentación y hábitos saludables dirigidos a los niños y a los adultos.

h. Legislar la publicidad en los medios de comunicación propios de la Comunidad de Madrid de los productos de alimentación informando de si se trata de productos saludables o no y de la frecuencia con la que se recomienda consumirlos, según la pirámide de alimentos.

17. Aumentar el número de psicólogos y psiquiatras especialistas en infancia, tanto a nivel de atención primaria como especializada del sistema de salud de la Comunidad de Madrid, garantizando que los niños y las niñas más vulnerables tienen un acceso efectivo.

18. Impulsar un sistema de no hospitalización, un sistema de salud comunitario en el que los agentes locales estén involucrados en el tratamiento de la salud mental de los habitantes de la zona.

19. Mejorar la detección de los trastornos mentales mediante el trabajo conjunto y coordinación entre escuelas, centros de salud y centros socio sanitarios.

20. Garantizar una cartera básica de servicios, productos y técnicas de apoyo a los niños más vulnerables, así como su acceso efectivo, especialmente a aquellos de familias monoparentales (sobre todo madres solas) y migrantes (gafas, dentista, atención psicológica gratuita, diagnóstico de tratamiento psicopedagógico, etc.).

21. Garantizar el derecho a la salud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad mediante una legislación que asegure la gratuidad de los medicamentos.

22. Impulsar medidas que, al igual que en otras comunidades autónomas, eliminen el copago farmacéutico.

Las políticas de salud pública que se encuentran en este apartado tendrán un impacto positivo en todos los perfiles estudiados. Sin embargo, las medidas D y E favorecerán más a las familias en situación de mayor vulnerabilidad, las que se encuentran en los Perfiles 1, 2 y 3.

ANEXO 1: CARACTERIZACIÓN DE TODOS LOS PERFILES

Variables

Características del hogar

Responsable del hogar mujer

Edad de la persona responsable

Número de miembros

Número de niños y niñas

Tenencia de la vivienda

Vivienda en propiedad

Nacionalidad de la persona responsable

Nacionalidad española

Nacionalidad resto UE

Nacionalidad resto del mundo

Nivel de estudios de la persona responsable

Ed. primaria o inferior

Ed. secundaria (1ª etapa)

Ed. secundaria (2ª etapa)

Educación superior

Situación ocupacional de la persona responsable

Trabaja a jornada completa

Trabaja a jornada parcial

Parado/a

No activo/a

Jubilado/a

Tipo de hogar

Monoparental

Dos adultos con un niño/a

Dos adultos con dos niños/as

Dos adultos con tres o más niños/as

Tres o más adultos con niños/as

Grado de urbanización

Zona muy poblada

Zona media

Zona poco poblada

Tasa de pobreza

Tasa de pobreza severa

% que no se puede tomar vacaciones

% que no consume cantidades adecuadas de proteínas

% que no puede mantener la temperatura adecuada de la vivienda

% que no puede afrontar un gasto imprevisto

% con retraso en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc.

Renta mediana por unidad de consumo mensual

| | Trabajadores pobres extranjeros en pueblos | Abuelos, padres y nietos en pobreza | Pequeñas y precarias | Pobres, urbanas y en alquiler | Clase media | Media |
|--|--|---|-------------------------|----------------------------------|-------------|---------|
| | 13,4 % | 43,1 % | 42,4 % | 50,0 % | 34,2 % | 40,8 % |
| | 45,5 | 61,2 | 45,6 | 43,8 | 45,0 | 45,9 |
| | 4,9 | 5,2 | 3,0 | 3,7 | 3,8 | 3,8 |
| | 2,3 | 1,7 | 1,1 | 1,6 | 1,7 | 1,6 |
| | 30,6 % | 75,7 % | 100 % | - | 100 % | 66,7 % |
| | 27,6 % | 96,1 % | 85,1 % | 69,7 % | 92,6 % | 84,1 % |
| | 3,4 % | 2,5 % | 6,1 % | 7,9 % | 5,0 % | 4,3 % |
| | 69,0 % | 1,4 % | 8,8 % | 22,4 % | 2,4 % | 11,6 % |
| | 27,7 % | 15,3 % | 2,9 % | 10,3 % | 1,0 % | 5,5 % |
| | 53,7 % | 46,3 % | 34,7 % | 23,0 % | 6,5 % | 19,9 % |
| | 18,6 % | 23,2 % | 43,2 % | 28,1 % | 16,6 % | 23,5 % |
| | - | 15,2 % | 19,2 % | 38,6 % | 75,8 % | 51,1 % |
| | 83,5 % | 39,7 % | 59,3 % | 62,0 % | 93,1 % | 76,8 % |
| | 3,0 % | 11,0 % | 11,1 % | 13,4 % | 1,7 % | 7,5 % |
| | 8,5 % | 11,1 % | 18,5 % | 17,2 % | 2,8 % | 9,4 % |
| | - | 21,2 % | 9,8 % | 6,1 % | 2,4 % | 4,3 % |
| | 5,1 % | 17,0 % | 1,3 % | 1,0 % | - | 1,8 % |
| | - | - | 24,4 % | 14,9 % | 7,1 % | 11,5 % |
| | 3,5 % | - | 70,6 % | 34,9 % | 23,1 % | 30,6 % |
| | 14,5 % | 0,7 % | 4,9 % | 30,4 % | 56,9 % | 37,3 % |
| | 62,3 % | 13,2 % | - | 6,7 % | 10,1 % | 8,5 % |
| | 19,7 % | 86,1 % | - | 13,1 % | 2,9 % | 12,2 % |
| | - | 72,7 % | 85,1 % | 86,4 % | 78,4 % | 80,3 % |
| | 15,5 % | 15,4 % | 9,6 % | 9,0 % | 17,8 % | 13,3 % |
| | 84,5 % | 12,0 % | 5,3 % | 4,6 % | 3,9 % | 6,4 % |
| | 67,5 % | 35,4 % | 22,4 % | 43,6 % | 5,4 % | 21,3 % |
| | 48,7 % | 18,1 % | 13,6 % | 25,8 % | 2,9 % | 11,8 % |
| | 23,0 % | 46,2 % | 29,5 % | 37,5 % | 7,7 % | 24,5 % |
| | 12,8 % | 5,1 % | 1,0 % | 9,1 % | 0,3 % | 2,1 % |
| | 12,8 % | 18,9 % | 7,7 % | 18,0 % | 1,3 % | 9,8 % |
| | 34,1 % | 53,0 % | 35,6 % | 59,4 % | 16,3 % | 33,4 % |
| | 3,4 % | 16,3 % | 5,4 % | 12,6 % | 1,2 % | 7,1 % |
| | 677,6 € | 1.01,9 € | 955,6 € | 905,6 € | 1.756,6 € | 1.319 € |

ANEXO 2: METODOLOGÍA

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) es nuestra principal fuente de datos. Contiene información sobre las características socioeconómicas de los hogares en España y por Comunidades autónomas y además proporciona datos para cada miembro del hogar, tanto de adultos como de niños y niñas. Para obtener los perfiles se han seguido los siguientes pasos:

- 1. Selección de la muestra:** se ha restringido la muestra a los hogares con niños y niñas. Para disponer de una muestra suficiente, se han utilizado los datos de las dos últimas ECV disponibles –2017 y 2018–. Los perfiles de hogares suelen variar poco en el tiempo por lo que, para efectos de este análisis, utilizar dos años nos permite ampliar el tamaño muestral sin generar distorsión en los resultados. En total, se han analizado 739.945 hogares, la media de hogares con hijos en 2017 y 2018.
- 2. Selección de las variables:** se han seleccionado las variables a partir de las cuales se aplica el algoritmo que agrupa a los hogares en diferentes grupos: relación con la actividad, edad del responsable del hogar,⁶ tamaño de la familia, régimen de tenencia de la vivienda, género del responsable del hogar, grado de urbanización, tipo de hogar, nivel educativo del responsable del hogar y origen.
- 3. Selección de la medida de similitud:** para crear grupos lo más similares entre sí y diferentes entre ellos, se debe calcular alguna medida de similitud que permita definir el grado de parecido entre las

observaciones. Se ha utilizado la medida de similitud de Gower, que permite trabajar con variables mixtas.

- 4. Selección del criterio de agrupación:** para poder agrupar los datos es importante definir en cuántos grupos se dividirá la muestra (número de clústeres). Para ello se ha desarrollado un procedimiento en 2 etapas:

- **Modelo jerárquico:** se han aplicado distintos métodos de aglomeración de clústeres de tipo jerárquico para obtener un intervalo entre los cuáles debería encontrarse el número de clústeres final, que en este caso se encuentra entre 2 y 14. Un análisis de 2 clústeres implica un elevado grado de agregación y los resultados no serían relevantes. Con 14 se pueden generar clústeres con muy pocos hogares, afectando a la representatividad. Por ello, se ha utilizado un número de clústeres intermedio.
- **Modelo no jerárquico:** una vez estudiado el intervalo, se ha procedido a estimar diversos resultados con números dentro de este intervalo escogiendo aquél que agrupa más claramente a las observaciones en función del objetivo del estudio. Después de revisar distintas opciones, se ha considerado realizar el análisis con 5 clústeres. La estimación del modelo no jerárquico se ha realizado utilizando el algoritmo de k-medias.⁷ Así, se han obtenido los diferentes grupos de hogares y se ha podido hacer el perfilado estadístico de los hogares en riesgo de pobreza en la Comunidad de Madrid.

6 Según el INE, se considera persona responsable de la vivienda a aquel miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler), o a quien se haya cedido la vivienda. Si dos personas comparten la responsabilidad de la vivienda, la de mayor edad de ellas se considerará como primera responsable y la otra como segunda.

7 Este algoritmo define k centros de forma aleatoria y asigna las observaciones a cada clúster. Este proceso se repite de forma iterada cambiando los centros de los clústeres, hasta que se minimiza la varianza dentro de cada grupo y se maximiza la distancia entre los centros.





[savethechildren.es](https://www.savethechildren.es)

